



## PLANTA DE SELECCIÓN DE ENVASES DE URNIETA

### NORMAS DE SEGURIDAD

- Facilite su identidad en la entrada de la instalación a visitar (zona de la báscula de entrada).
- Recuerde la prohibición de fumar y hacer fuego en todo el recinto de la instalación.
- Atienda y siga puntualmente las indicaciones de los operarios del centro mientras dure la visita.
- En la instalación trabaja maquinaria a la que por precaución, no debe acercarse más que lo imprescindible, y siempre cerciorándose de que lo hace a la vista del maquinista.
- Queda totalmente prohibido rebuscar en la basura y/o los envases o coger cualquier cosa de los mismos.
- Si surgiera algún problema, comuníquelo inmediatamente a los operarios o responsables del centro, y no intente solucionarlo por su cuenta.
- Conduzca con prudencia tanto en el acceso al vertedero como en su interior, respete siempre la señalización existente en el recinto y circule por las zonas habilitadas al efecto.
- En caso de emergencia (caída, accidente, incendio, explosión, etc) mantenga la calma y abandone ordenadamente el recinto siguiendo las indicaciones del personal de la instalación.
- Si visita una zona de riesgo solicite las protecciones oportunas a los responsables.
- Todas las visitas a las instalaciones serán guiadas por personal autorizado de los Servicios Técnicos de la Mancomunidad de San Marcos.
- Recuerde que: los vehículos que accedan a la instalación deberán cumplir las reglamentaciones vigentes aplicables en materia de medio ambiente, en el marco normativo comunitario, nacional, autonómico y local (ITV actualizada, control de emisiones de tubos de escape...).
- Dentro del recinto de las instalaciones existe riesgo biológico, por lo que está terminantemente prohibido comer y beber en el mismo.

D./Dña. \_\_\_\_\_ , en calidad de Responsable de  
Grupo \_\_\_\_\_ del  
Centro \_\_\_\_\_ .

Declara:

1. Haber recibido las normas de Seguridad de la Planta de Selección de Envases de Urnieta, como consiguiente haberlas leído y comprendido, para posteriormente realizar la divulgación de las mismas a su grupo de visita.
2. Que como Responsable del Grupo, se compromete a hacer cumplir dichas Normas, y a vigilar su cumplimiento por parte de su grupo.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la siguiente declaración,

en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Firma y sello

Fdo. \_\_\_\_\_